

## I. INTRODUCCION

El interés se ha conocido desde tiempos inmemoriales y ha recibido diversas acepciones, hasta llegar a las más complejas que le asigna la economía moderna de nuestros días. Ha pasado por diversas etapas, acordes con las necesidades del fisco y de los particulares, gozando siempre de cierta poco recomendable nombradía, pues se ha establecido una suerte de equivocadas sinonimia entre el interés y la usura. Para algunos autores y escuelas, uno y otro se identifican. Para algunas ideologías, el interés, siempre resultó ilegítimo, para otros autores es tan sólo cuando excede ciertos límites tolerables. Estos límites se establecen generalmente por la Ley o por el hábito y las buenas costumbres. Sin embargo, el interés ha ocupado parte preferente en la economía de los reinos, como de las personas civiles, que quisieron emprender alguna obra de relativa trascendencia. Pero, la moral se impuso, para que este instrumento económico-financiero, fuera recibido con simpatía y complacencia por doquier.

Con razón dice el autor, que el rigor de las XII Tablas no ha sido la razón que menos ha influido, en el descrédito y odio del interés.

Roma se caracterizó por los excesos con que llegó a aplicar los intereses, traducidos en una usura legítima.

## I N D I C E

<b>I.</b>	<b>Introducción</b> .....	1
<b>II.</b>	<b>Concepto y Clasificación</b> .....	4
	a) Usurae quae in obligatione consistunt.....	4
	b) Usurae quae officio praestantur .....	5
<b>III.</b>	<b>Las fuentes de la Obligación de pagar intereses</b> .....	9
	A) La Convención .....	9
	1. Persistencia de la distinción entre contratos de Derecho Estricto y de Buena Fe, en tiempos de Justiniano .....	9
	2. Distinción entre Contratos y pactos .....	11
	3. Excepciones a la Regla General .....	17
	a) Préstamos de mercancías.....	17
	b) Intereses debidos a las ciudades .....	19
	c) Préstamo marítimo .....	19
	d) Préstamos efectuados por banqueros .....	20
	B) La Ley.....	21
	1. Intereses legales en el caso de las mercancías .....	24
	2. Accesoriedad en los intereses legales .....	28
	3. La tasa de los Intereses Legales .....	28
<b>IV.</b>	<b>Los intereses convencionales</b> .....	32
	a) La influencia del cristianismo en la regulación de los intereses convencionales .....	32
	b) Regulación de la tasa de interés, en los intereses convencionales .....	36
	I. Regla General .....	36

II. Reglas Especiales .....	38
1) Personas de Linaje o Alto Nivel	
Social .....	38
2) Los Banqueros y Comerciantes .....	39
3) Préstamo a la Gruesa Ventura .....	40
4) Préstamo de Especies distintas de	
dinero .....	41
5) Préstamos hechos a los Agricultores	
de la Provincia de Tracia .....	43
a) En mercancías .....	43
b) En dinero .....	45
c) Distinción entre la Novela 32	
y la Ley 26 del Código .....	45
6) Préstamos hechos a las Iglesias .....	46
c) Restricciones a los Intereses Convencionales .....	47
1.- El Anatocismo .....	47
2.- Intervenciones en materia del cómputo	
de las usuras más allá del doble .....	49
3.- Efectos de la Contravención a las	
restricciones de los intereses	
Convencionales .....	51
d) Nacimiento y fin de los Intereses	
Convencionales .....	53
A) Nacimiento de los Intereses Convencionales .....	53
B) Término de los Intereses Convencionales .....	53
1. Cuando el capital no es debido .....	53
2. Suspensión de los Intereses por su	
consignación .....	54
3. Prescripción de la deuda .....	55
4. No percepción de los intereses	
por un tiempo prolongado .....	55
5. Cuando los intereses alcanzan el	
importe del capital .....	56

e) Las Reglas Procesales relativas a los Intereses Convencionales .....	57
1. La Prueba de la Convención de los intereses .....	57
2. Las Acciones .....	59
<b>V. Los destinos de la Legislación de Justiniano .....</b>	<b>65</b>
<b>VI. Conclusión .....</b>	<b>74</b>
 Notas .....	 78
 Fuentes Jurídicas .....	 82
 Bibliografía .....	 83
 Indice.....	 84

